



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 140 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO.**

En Antuco, siendo las 10:13 horas del día 08 de octubre de 2020, mediante videoconferencia, se lleva a efecto la 140° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores: Claudio Solar Jara, Fabián Isla Vilche, Vicente Higuera Urrutia, Ramón Águila Espinoza, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Secretario Municipal (S) Sr. Claudio Panes Garrido.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Entrega Presupuesto año 2021.
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 5.- Cuenta Sres. Concejales.
- 6.- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente solicita al Secretario(s) proceda a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 139.

Leída el acta respectiva, esta es aprobada sin observaciones, solo con una aclaración del Concejales Águila que probablemente se equivocó en decir que conversó con el Director Subrogante de Salud, pero él como concejal no ha conversado con el señor Jorge Quezada, solo quiso decir que le informaron que el Director(s) no había recibido Informe de Salud a la fecha.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 923/20.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada sin observaciones, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 139.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada.



- Ofic. N° 541 de fecha 02.10.20, mediante el cual se informa Acuerdo N° 917 de fecha 01.10.20 del Concejo Municipal de Antuco, DONDE SE CONCEDE Audiencia a Directora del DAEM, para el día 15 de octubre de 2020, a las 10:30 horas, a fin se refiera al Presupuesto y Padem año 2021, correspondiente al Área de Educación.
- Ofic. N° 544 de fecha 05.10.20, mediante el cual se informa Acuerdo N° 912 de fecha 17.09.20 del Concejo Municipal de Antuco, donde se solicita al Prefecto de Policía de Investigaciones, señor Carlos Sanhueza Bugarín, pueda realizar investigación con su Brigada Antinarcóticos en la Comuna de Antuco.
- Ofic. N° 546 de fecha 07.10.20, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N° 140 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 08 de octubre a las 10.00 horas, mediante videoconferencia.

Recibida.

- Carta del señor Anibal Gómez Fuentes, Ingeniero en Biotecnología de la Universidad de Concepción, donde solicita Audiencia al Concejo Municipal de Antuco.
- Oficio N°4.514 de fecha 28.08.20, del Director Regional del SERVEL, señor Juan Toledo Cartes, mediante la cual, requiere propuesta para la realización de la Propaganda Electoral en espacios públicos, con ocasión de las elecciones de Gobernador Regional, Alcalde, Concejales y eventual Convencionales Constituyentes, reprogramada para el 11 de abril de 2021.
- Correo electrónico de fecha 05.10.20, mediante la cual, la señora Marta Marmotti, Secretaria MCI. Capacitaciones, invita a participar de capacitaciones vía Online, en los temas: Ley de Alcoholes; Personal a Honorarios y Contrata Municipal; Análisis financiero y clasificador presupuestario; Fondo Común Municipal; Presupuesto Municipal 2021; Cursos Online MCI 2020. A efectuarse entre las fechas del 13 de octubre al 13 de noviembre.
- Presentación "Orientaciones Globales del Plan de Seguridad Pública año 2021", enviada online a cada concejal y alcalde.

Finalizada la lectura de correspondencia, el Presidente en primer término solicita el Pronunciamiento sobre la solicitud de Audiencia para el señor Anibal Gómez Fuentes, Ingeniero en Biotecnología, a fin exponga su trabajo en biodiversidad que tiene considerado para la comuna de Antuco.

Llevada a efecto la votación, se obtiene el siguiente resultado:

ACUERDO N° 924/20.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, resuelve conceder audiencia para el día 5 de noviembre de 2020, a las 10:30 horas, al señor Anibal Gómez Fuentes.

Luego el Alcalde pregunta a los señores concejales si participarán de las capacitaciones vía online, convocatoria realizada por MCI. Capacitaciones.



Al respecto los señores Concejales responden que no participarán de las capacitaciones propuestas.

III.- ENTREGA DE PRESUPUESTO AÑO 2021.

En relación al Presupuesto año 2021, el Alcalde señala que fue entregado vía digital a los Señores concejales, por el Director de Administración y Finanzas(s), señor Félix Quiroga Fierro; al mismo tiempo el Alcalde informa que el funcionario Jaime Fernández Arriagada se encuentra con Licencia Médica hasta el 14 de octubre.

Posteriormente el Presidente informa que el señor Eduardo Ramírez Narbona ingresó el Plan de Seguridad Pública año 2021, documento ya en poder de cada concejal, materia a tratar en el próximo concejo.

IV.- CUENTA SR. ALCALDE.

- El Sr. Alcalde pasa a dar cuenta de sus actividades:

- Informa que, a petición de los vecinos de sectores rurales afectados, se realizó el segundo Operativo de fiscalización de funcionarios Municipales y Carabineros de Antuco. Acciones realizadas en terreno para fiscalizar a personas que ingresaron a propiedades privadas, según informan a recolectar digueños. Comenta que, según lo informado por las familias, dicen que se sienten afectados y agredidos verbalmente, se sienten inseguros y pasados a llevar, denuncian como estas personas ajenas a la comuna cortan alambradas, árboles, y destruyen cercos.

- También hace un llamado a los Concejales, para retomar las Sesiones del Concejo en forma presencial, en virtud que generalmente hay problemas técnicos con la conexión telemática, y además por el bajo porcentaje de afectados por Covid-19, en la comuna, agrega que se tomarán todas las medidas de seguridad para llevar a efecto las sesiones presenciales, además de buscar un lugar físico que reúna las condiciones. Se informa que la administración en su momento indicará cual será el lugar para sesionar. Se produce un intercambio de opiniones y ante algunas diferencias sobre el tema, el Concejo resuelve que es necesario votar.

El Presidente llama a votar la sugerencia planteada.

Llevada a efecto la votación, se obtiene el siguiente resultado:

ACUERDO N° 925/20.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, resuelve retomar las Sesiones del Concejo Municipal en forma presencial, a partir del día 15 de octubre a las 09:30 horas. A efectuarse en un lugar que reúna las condiciones para el distanciamiento, y tomando todos los resguardos de seguridad ante el Covid-19.

V.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

No hay.

Luego se produce un receso de la sesión a las 11:09 horas, retomándose la reunión a las 11:16 horas.



VI.- ASUNTOS VARIOS.

• Concejal Solar.

- Dice que le pareció muy bien la nota direccionada al Jefe de la Policía de Investigaciones, ya que a la fecha aún persisten los reclamos de los vecinos.
- Consulta por la estimación de ingreso del Presupuesto para el año 2021, si es que esta sobre lo estimado para el presente año, o es menor.
- Y también consulta por el proceso de clausura de la Agrícola los Varones.

• Concejal Isla.

- Comenta que anduvo cerca de la planta de tratamiento de aguas servidas, y se percató que está generando malos olores; sugiere al Presidente que el encargado de Obras realice inspección en la planta para ver el tema.
- Pregunta al Alcalde si realizó alguna conversación sobre el planteamiento de la construcción de la berma en alto Antuco.
- También señala que los regantes están muy preocupados por la limpieza del Canal de Riego de Antuco, ya que en años anteriores en el mes de septiembre ya estaba limpio, dice que es urgente realizar la limpieza.
- Pregunta cómo le fue en la reunión de Villa Las Rosas.
- Informa que participó en una reunión convocada por la Gobernación Provincial, donde trataron el tema de las tomas de Veranadas por los Pehuenches, dice que se sugirió que los propietarios y arrendatarios de las veranadas, deben hacer la denuncia en la Fiscalía.
- Se refiere a las nuevas construcciones de vivienda en Antuco, dice que está preocupado porque muchas de ellas no están conectadas al Alcantarillado, pregunta si estas personas pueden acceder al alcantarillado.
- Manifiesta que existe un auge de construcción nuevas viviendas desde el sector de Villa Peluca hacia el este. Pregunta que pasa con el acceso al agua y luz. Sugiere se fiscalice el sector.
- Consulta en qué estado se encuentra el proceso de certificación Medio Ambiental del Municipio (Scam).

• Concejal Peña.

- Consulta sobre el proceso de cierre de la Agrícola Los Varones.
- Dice que le parece preocupante el mal olor de la planta de tratamiento, también sugiere que el municipio realice visita inspectiva a la planta para observar si es problema de mala instalación del motoreductor o el problema se debe a otra falla.



- **Concejal Higuera.**

- Una vez más consulta si se realizó la licitación de mantención del alumbrado público.
- Quiere saber sobre la contratación de la funcionaria Cristina Olivera Cisterna, la cual se encuentra trabajando como Analista Contable desde el mes de marzo, en la Dirección de Administración y Finanzas.
- También realiza algunas preguntas, tales como: ¿por qué la oficina del Director de Control no tiene ventilación?, ¿por qué cuando se hizo la ampliación del edificio municipal, no se consideró la instalación de una ventilación?, ¿porque hay diferencia entre los funcionarios?, manifiesta que hay privilegios ...¡unos tienen aire acondicionado y otros no tienen nada!..., consulta si todas las oficinas quedarán habilitadas con teléfono.
- Comenta que don Mario Formandoy Balboa se acercó a él, y le comentó muy molesto que, a la fecha, aún no ha recibido ayuda del municipio.
- En relación a la ausencia de don Jaime Fernández, señala que, ¡no puede ser que el municipio dependa de un solo funcionario!, él tiene todas las claves y cuando no está, el funcionamiento del Departamento de Finanzas se detiene, simplemente porque el Director de Finanzas no entrega las claves; agrega que ha consultado a otros municipios y en ninguna municipalidad ocurre lo que pasa en Antuco, dice que probablemente somos caso único en el país.
- Nuevamente consulta e insiste una vez más, ¿cómo van los trámites de la ampliación de la línea eléctrica de Villa Las Rosas, garita uno?, comenta que le da la impresión que no se ha hecho nada.

- **Concejal Águila.**

- Informa que, por la tarde, por fin le llegó el Informe del Área de Salud, pero no alcanzó a leerlo.
- También quiere saber, si el Encargado de Fomento Productivo, Marcelo Sánchez, y el Encargado de Turismo Harol Wicki, están trabajando en sus oficinas, y cuál es su horario. Dice que hay personas que se han quedado sin hacer proyectos, porque las oficinas no están funcionando.
- Además quiere saber cuántos proyectos Culturales y Deportivos se postularon al Gobierno Regional, y cuántos de ellos están admisibles. Cuántos proyectos Sociales Presidente de la República se postularon y cuántos están admisibles, ya que es necesario que el concejal sepa esta información, para así realizar los contactos con los Consejeros Regionales, para que puedan colaborar. Finalmente solicita se rinda cuenta del tema en el próximo concejo.

- **Concejal Vivanco.**

- Cuenta que se consiguió con un amigo un curso gratis para los Profesores de Antuco, que consiste en herramientas digitales, aplicaciones y damnificación del aula. Dice que se está en un tiempo complicado y los Profesores tienen una tremenda carga que no es visible, pero estos deben hacer clases online, finalmente dice que en noviembre posiblemente se realizará la capacitación y solicita al Presidente que se apoye esta actividad.



Finalizada la intervención de los Concejales, el Presidente pasa a responder las inquietudes presentadas, al respecto señala que:

- Sobre el tema del Presupuesto dice que se trabajó junto al Secplan y la estimación es igual o menor en algunas partidas del presente año.
- En respuesta a las inquietudes de la Agrícola los Varones, el Alcalde solicita a don Pedro Parra explique sobre la materia, el funcionario dice que la empresa entregó casi la totalidad de las carpetas. Complementa la respuesta el Alcalde, y dice que solicitó al Director de Obras que emita un informe técnico, si mantiene el Decreto Alcaldicio de clausura o se levanta, información que le entregarán durante el día. En relación a la Seremi de Medio Ambiente dice que se presentará durante los próximos días.
- Con respecto a la planta de tratamiento, señala que esta se recuperará paulatinamente, pero al mismo tiempo instruirá al Director de Obras, para que revise la situación en terreno, el porqué de los malos olores de la planta de aguas servidas, y si es necesario se llamará al contratista que instaló el rotomotor, para que informe si la situación es normal o no.
- Con respecto al tema de Vialidad, dice que se hará una reunión con todos los actores.
- Sobre la limpieza del Canal de Riego, dice que conversó con Carlos Lagos y le solicitó que ponga a disposición más trabajadores, para que acelere los trabajos de limpieza del canal.
- En respuesta al tema de la reunión con la Directiva de Villa Las Rosas, dice que no se pudo juntar con la Presidenta de la agrupación, ya que la señora tuvo que viajar a la ciudad de Concepción, por una operación quirúrgica de su hija.
- Agradece al Concejal Isla por su participación en la reunión convocada por la Gobernación, donde se trató el tema de las veranadas.
- En relación a los permisos de construcciones de vivienda, señala que dio las instrucciones al Director de Obras(s), para que supervise las edificaciones que se están realizando en la comuna, y se regularice la situación.
- Luego comenta sobre el tema de los loteos de Villa Peluca, realiza una amplia descripción del tema, cierra el tema diciendo que el tema se verá con el Asesor Jurídico Municipal, y con los organismos pertinentes para fiscalizar la situación planteada.
- Sobre el proceso en que se encuentra la acreditación del Scam, dice que el Municipio está en la etapa intermedia, con capacitaciones a los funcionarios, para posteriormente abrirse a la comunidad.
- Con respecto a la licitación del alumbrado público, dice que se adjudicó. Sobre esta materia interviene el concejal Higuera, y expresa su disconformidad con el procedimiento de licitación, se mantiene un breve diálogo entre el Presidente y el Concejal. Al mismo tiempo el concejal solicita al Alcalde que invite al Secplan para que informe al respecto. El Alcalde concede el requerimiento.
- Mientras se hace presente el funcionario de Secplan, el Alcalde informa que la funcionaria Cristina Olivera Cisterna, estaba trabajando desde la ciudad de Concepción vía telemática, pero ya se hizo



presente en el municipio para realizar sus labores. Sobre la materia intervienen los concejales Vicente Higuera y Fabián Isla, quienes no comparten con el procedimiento de la Administración Municipal, en relación a las contrataciones, dicen los concejales que generalmente el Alcalde no informa al Concejo sobre algunas contrataciones, en el entendido que el concejo es parte del municipio, se produce un intercambio de opiniones.

- Se hace presente en la sala de sesiones el señor Felix Quiroga, quien informa sobre el tema de la Licitación del Mantenimiento del Alumbrado Público, dice que la licitación se publicó el 15 de septiembre y se adjudicó la semana pasada, por un monto de 12 millones de pesos para la reposición de alumbrado público para el sector de Antuco; se produce un intercambio de opiniones entre el Secplan y concejal Higuera; agrega el funcionario que la empresa que se adjudicó la licitación se llama "Improtel", y su representante legal es el señor Alex Pérez Salas. Para esclarecer más la situación, el señor Quiroga indica al concejal que le enviará un pantallazo de la Licitación Pública para que el concejal revise los antecedentes y se informe más detalladamente.

- Hace uso de la palabra el concejal Peña, y pregunta al Alcalde: ¿por qué motivo la funcionaria contratada en marzo en Finanzas, no volvió más al municipio?, el Alcalde solicita al Administrador que dé respuesta; ...el concejal le manifiesta al Alcalde, ... ¡Alcalde usted no me puede contestar o no sabe lo que pasa dentro del municipio! Al respecto el Alcalde responde diciendo que existía la necesidad de contratar a un analista contable, y fue a requerimiento del DAF, ya que el señor Fernández la conocía, pero llegó la pandemia y tuvo que acogerse a trabajar en forma telemática. Insiste nuevamente el concejal y le vuelve a preguntar ¿Alcalde, ¿cuál es el motivo de la funcionaria que trabaje en Concepción, por qué trabaja en forma telemática? El Alcalde responde diciendo, porque la ciudad de Concepción entró en cuarentena; el señor Peña le señala al Alcalde que Concepción entró en cuarentena recién el 28 de agosto, y la funcionaria entró a trabajar en marzo, por tanto, lleva 6 meses trabajando desde su casa, con un sueldo de un millón cuatrocientos mil pesos. También corrige al Alcalde, manifestándole que no es Analista contable, es "Ingeniera Informática". El Alcalde cede la palabra a don Pedro Parra, para que responda y complemente la información. El Administrador Municipal informa que la Srta. Cristina Olivera, trabajó en CRECIC, y sirve de apoyo a don Jaime Fernández, principalmente en las respuestas de Informes para Contraloría, y sirviendo de apoyo contable en las diferentes tareas, al mismo tiempo dice que la funcionaria se establecerá en Antuco.

Interviene intempestivamente el Concejal Isla, y dice "No les creo, perdónenme, pero nos les creo, nos han metido el dedo en el ojo todo el tiempo, hasta cuándo". También interviene el Concejal Higuera, y dice que llegó el pituto del pituto, está la pecé (PC) en el municipio; hace un alcance que otra señorita trabaja con don Jaime Fernández y ahora está destinada para trabajar en la Oficina de la Corporación Judicial, en reemplazo de la señora Tina Rodríguez, quien prontamente se jubilará; el concejal Higuera se pregunta ¿no hay más gente de Antuco que pueda postular a esos trabajos que se presentan, ...no hay más?

Interviene el concejal Solar, y manifiesta que resulta vergonzoso como se dilapidan los recursos municipales, el sueldo de la recién contratada es superior a muchos funcionarios de planta que llevan mucho tiempo trabajando; agrega que el caos es manifiesto al interior de la Municipalidad, en Sesiones anteriores se conversaba de escasez de recursos, y el Alcalde no tiene empacho en pagar un millón cuatrocientos pesos, sin conocer el trabajo que realiza.



El Concejal Vivanco interviene y concuerda con lo manifestado por los concejales, expresa algunas opiniones. El Alcalde dice que considerará las sugerencias expresadas por los Concejales.

- En relación a la ampliación de la línea eléctrica de garita uno de Villa las Rosas, el Alcalde solicita a don Pedro Parra responda; el funcionario dice que se enviaron todos los documentos al Abogado de Frontel para el respectivo estudio, al mismo tiempo, dice que el Asesor Jurídico Municipal solicitará una Audiencia a Frontel para tratar el tema, en virtud que a la fecha no ha habido respuesta.

- Sobre el tema de conectividad entre oficinas, específicamente teléfonos, responde que encargará a don Pedro para que se encargue el tema.

- Con respecto a la ayuda social para el señor Mario Formandoy Balboa, también solicita a don Pedro que informe y coordine con DIDECO la solicitud de ayuda.

- Sobre los proyectos admisibles comentados por el concejal Águila, solicita al Administrador que para el próximo concejo entregue la información. Y en relación a la situación de los funcionarios de Turismo y Fomento Productivo, cede la palabra a don Pedro Parra para que dé respuesta, porque es él Jefe Directo de los funcionarios aludidos. Responde don Pedro e informa que los funcionarios trabajan en terreno y en la oficina, y detalla algunas acciones de ambos funcionarios. Interviene el concejal Isla y menciona que las agrupaciones de comerciantes de Antuco tuvieron que recurrir a la Gobernación Provincial para buscar ayuda sobre los proyectos de Fomento Productivo, Asesoramiento que debería haber realizado el municipio. Se produce un intercambio de opiniones.

- Luego el Alcalde agradece al concejal Vivanco, por la gestión de conseguir un curso gratis para profesores, y al mismo tiempo el Presidente ofrece toda la colaboración y apoyo del municipio para llevar a efecto la capacitación en comento.

- Concejal Solar interviene, y señala algunas consideraciones respecto a las ventas de parcelas de agrado del sector rural, tema tocado por el Alcalde y Concejales. Al respecto dice que el municipio no debe echarse esa responsabilidad, ya que no se está hablando de un loteo, lo que existe es una Subdivisión Predial, sujeta a la aprobación del Servicio Agrícola y Ganadero, Institución que en el sector rural es quien aprueba las subdivisiones prediales, y que estas no deben ser menor a media hectárea, el SAG, quien autorizó las subdivisiones, tendrá que haber visto en su momento, cual es el acceso, como entran, como salen, y por último cuando la persona compra un terreno tendrá que asegurarse si tiene factibilidad de luz y agua, dice que es un problema entre dos privados, el municipio no tiene nada que andar gastando esfuerzo en abrir camino, en hacer faja, llegar con agua, porque el que compró, compró en el estado como está, no es resorte municipal.

También el Concejal se refiere al trabajo de pavimentación de las dos subidas de Alto Antuco, y dice que hay que preocuparse y tomar las consideraciones pertinentes, en virtud de la gran inclinación del terreno, considera que tiene mucha pendiente, dice que en invierno se podrían producir fácilmente accidentes producto de las heladas. Recuerda que, por esta razón, cuando se realizaron las pavimentaciones anteriores los expertos de Vialidad dijeron que se debía dejar una pista del camino sin pavimentar, salvo que se dejara un descalce aplanado cada cierta distancia para reducir la velocidad y prestar mayor seguridad vial.

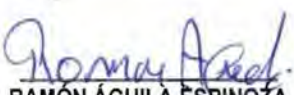


- El Alcalde informa que el día martes 11 hay una reunión confirmada con la Seremi de Vivienda y Urbanismo, para ver los variados temas presentados. Además, señala que está gestionando la Audiencia con Vialidad. Se produce un intercambio de opiniones y de información.

- Concejal Isla solicita al Alcalde que le haga entrega de copia del contrato de la Srta. Cristina Olivera Cisterna, el Presidente accede a la petición.

Después de aclarar las consultas a los Sres. Concejales, el presidente agradece su asistencia y procede a levantar la sesión cuando son las 12:39 horas.


CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO (S)

MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE
CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL
VICENTE HIGUERAS URRUTIA
CONCEJAL
VICTOR VIVANCO QUEZADA
CONCEJAL
DIEGO PEÑA GUTIÉRREZ
CONCEJAL
RAMÓN ÁGUILA ESRINOZA
CONCEJAL

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE
FABIÁN ISLA VILCHE
CONCEJAL